



**MEMORIA DE
LABORES - FISDL
2014**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FISDL

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FISDL
PERÍODO 2014

PRESIDENTA: MARTA CAROLINA ÁVALOS BURGOS
DESDE DICIEMBRE 2011 HASTA MAYO 2014

PRESIDENTA: GLADIS EUGENIA SCHMIDT DE SERPAS
DESDE JUNIO DE 2014 - NOMBRAMIENTO VIGENTE

PRIMERA DIRECTORA PROPIETARIA: LINA DOLORES POHL ALFARO

PRIMERA DIRECTORA PROPIETARIA: ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO

SEGUNDO DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ WILFREDO SALGADO GARCÍA

TERCER DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ PORFIRIO CERRITOS PARADA

CUARTO DIRECTOR PROPIETARIO: JAIME ALFREDO MIRANDA FLAMENCO

PRIMERA DIRECTORA SUPLENTE: ERLINDA HANDAL VEGA

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: FRANCISCO HUMBERTO CASTANEDA

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: MAURICIO ARTURO VILANOVA VAQUERO

TERCER DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIA MARÍA BLANCO ALFARO

CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: MATILDE GUADALUPE HERNÁNDEZ ESPINOZA

ÍNDICE

1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO FISDL	8
2. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL	13
3. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2014	16
4. RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2014	21
4.1 INVERSIÓN 2014	22
4.1.1 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA	23
4.1.2 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO	24
4.1.3 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR PROGRAMA	24
4.1.4 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR MODALIDAD	25
4.1.5 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	26
4.2 DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS	27
4.2.1 INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE VIVIENDAS DONDE HABITAN PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, QUE CUENTAN CON MEJORES SERVICIOS BÁSICOS	28
4.2.2 MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD RECIBEN UN INGRESO MÍNIMO	32
4.2.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS	33

4.2.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS	35
4.2.5 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE REALIZAN PERSONAS Y EMPRESAS DEL ÁMBITO LOCAL	37
4.2.6 INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ACCEDEN A CENTROS PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS, EN TERRITORIOS CON POBREZA RURAL Y URBANA	38
4.3 RESULTADOS INSTITUCIONALES	40
4.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO	40
4.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	41
4.3.3 COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	42
4.3.4 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	42
4.3.5 RELACIONES INSTITUCIONALES	44
5. INFORME FINANCIERO 2014	48
5.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2014 DEL FISDL	49
5.2 PRESUPUESTADO - EJECUTADO 2014 DEL FISDL, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	50
5.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2014	51
6. PROYECCIONES 2015	52

PRESENTACIÓN



Combatir la pobreza y la injusticia social, ha sido una prioridad del Gobierno de El Salvador; en ese marco, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador ha realizado un aporte significativo en la implementación de una política social que ha favorecido a miles de familias salvadoreñas que durante décadas fueron excluidas.

Proveer servicios sociales básicos de calidad, apoyar el ingreso familiar, fortalecer las habilidades y conocimientos de las personas, así como fomentar la actividad económica que realizan para la generación de ingresos sostenibles, son algunas de las acciones realizadas a nivel familiar y comunitario para engrosar el bienestar de la población más pobre y vulnerable.

Asimismo, se ha fortalecido la gestión de los gobiernos municipales, fomentando la transparencia y la calidad de nuestro trabajo para mejorar la eficiencia y la gobernanza;

ambos, han sido ejes fundamentales para preparar el camino hacia la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2015: El Salvador productivo, educado y seguro.

En junio de 2014, con la llegada del presidente Salvador Sánchez Cerén, se dio inicio a la construcción del buen vivir para las salvadoreñas y salvadoreños, apostando a un desarrollo integral y plural que incorpore las dimensiones cultural, social, política, económica y ambiental del bienestar. En ese sentido, el FISDL ha sintonizado su planeación estratégica para responder al reto de consolidar esfuerzos en la construcción de un proyecto común de país, donde se reduzcan cada vez más las desigualdades y los territorios sean espacios para crear, edificar y convivir pacíficamente con la comunidad y la naturaleza.

Este documento detalla los logros



institucionales entre los que destaco el reconocimiento al FISDL por ser una de las instituciones con mejor desempeño en materia de acceso a la información pública, que nos valió el galardón PREMIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA en su categoría Rombo de Oro. Este tipo de reconocimiento solo nos impulsa a continuar priorizando la transparencia como la única forma de realizar una contribución real al bienestar de las personas, las comunidades, así como a mejorar la gestión de gobiernos locales, a través de procesos sostenibles de desarrollo local.

Al final de esta Memoria, hemos trazado nuestras proyecciones como una guía de lo que será una nueva etapa de la vida institucional, en la que incurriremos en áreas nuevas como la generación de energía fotovoltaica para el funcionamiento de sistemas de agua potable

en Jicalapa y Nueva Granada; el incentivo del ahorro en las familias participantes de Comunidades Solidarias Rurales; así como el impulso a emprendimientos de familias que salen de nuestros programas sociales, como una alternativa en la búsqueda de un ingreso permanente que mejore la economía de los hogares.

Los desafíos están planteados. La voluntad de servir a nuestro país y nuestra gente permanece intacta y con la ayuda de Dios convertiremos el año venidero en una nueva oportunidad para seguir construyendo un país con equidad, inclusión social y protección social para el buen vivir, siempre con una mística de trabajo de *menos escritorio, más territorio*.

Gladis de Serpas
Presidenta del FISDL



1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO FISDL



En 2014, el FIDSL continuó trabajando en la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), bajo las directrices del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 (Ver Cuadro No.1).

Cuadro No.1

Metas del Plan Quinquenal de Desarrollo, en las que impacta la gestión FIDSL

1. Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
2. Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
3. Ampliar en al menos 250 kilómetros en la red de caminos rurales.
4. Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período, en los 100 municipios más pobres del país.

Fuente: Plan Quinquenal de Desarrollo, 2010-2014.



En esta dinámica de trabajo, el FISDL asume su rol en el marco estratégico e institucional siguiente:

MISIÓN

“Reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos de Desarrollo Local”

VISIÓN

“Ser reconocidos como Institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del Desarrollo Local”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1: Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.

OE2: Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.

Consejo de Administración DL-368/10

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Creatividad e innovación

Eficiencia y eficacia

Equidad

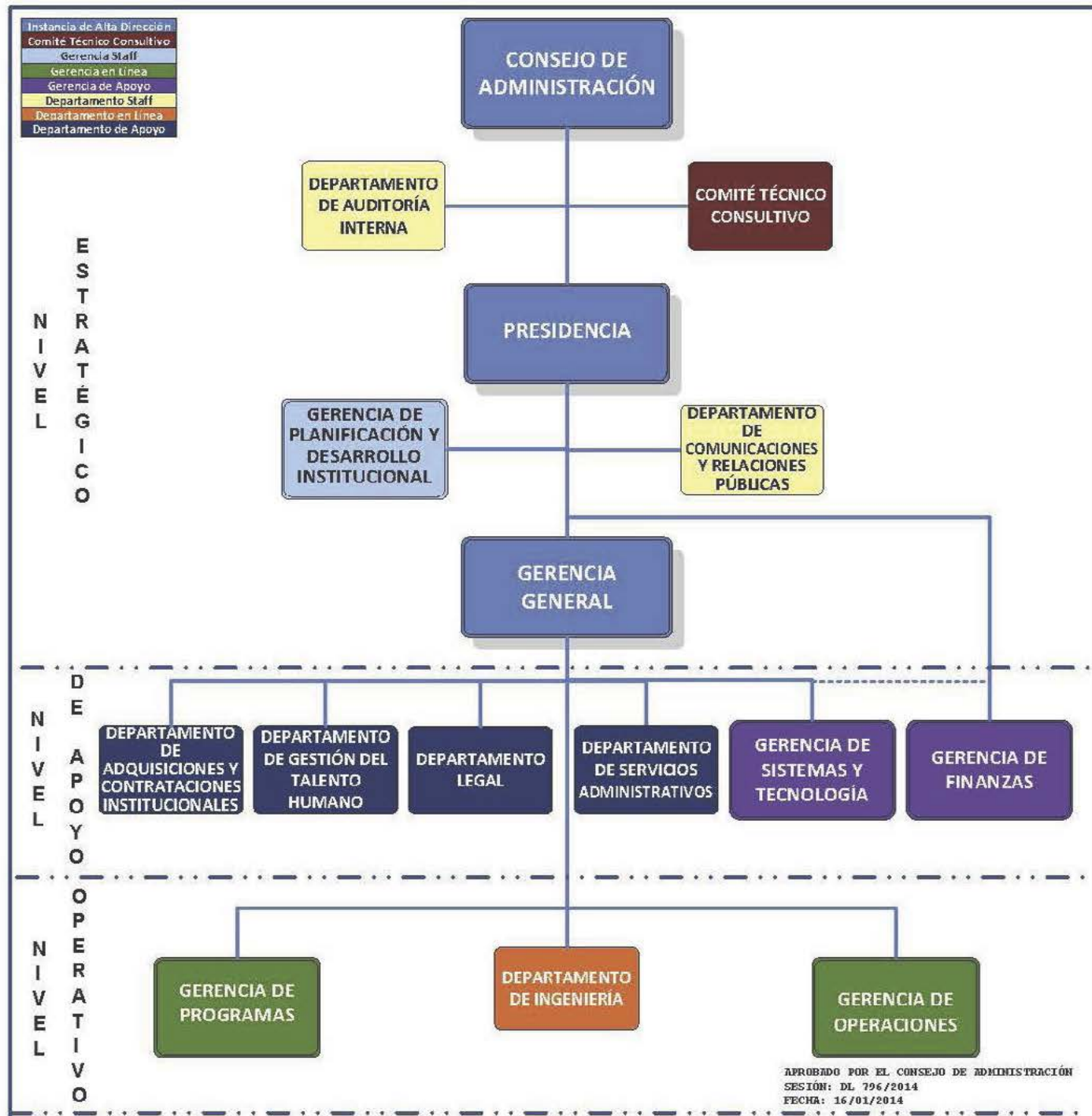
Solidaridad

Trabajo en Equipo

Transparencia

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2014

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL FISDL 2014 VERSIÓN 8.0



TIPOS DE NIVELES:

- **Nivel Estratégico:** Es el que marca las directrices de la institución, es decir proporciona las guías y las pautas a seguir sobre la base de los procesos directrices para el correcto funcionamiento y control de la Institución.
- **Nivel de Apoyo:** Es el que proporciona los recursos necesarios a través de los procesos de apoyo, para la adecuada funcionamiento de los demás niveles.
- **Nivel Operativo:** Es el nivel que incide directamente en la consecución de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de los procesos operativos.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, el FISDL establece las directrices para garantizar una ejecución más eficiente y eficaz de la inversión en favor de la población más necesitada y así contribuir a alcanzar los objetivos que se deben lograr como país.

Dentro del Plan Estratégico Institucional, se considera que la inversión debe ser destinada a cubrir las necesidades de acceso de la población a salud, educación y servicios básicos; así como también, a apoyar su ingreso y al fortalecimiento de sus habilidades, entre otras. Con esta inversión, se busca mejorar la calidad de vida de las personas y generar capacidades que les permita obtener por sus propios medios, los recursos necesarios para su subsistencia y desarrollo; además de ejercer su derecho a participar en la sociedad y en el desarrollo de su territorio y del país.

El FISDL incorpora también a sus acciones el concepto de vulnerabilidad y así incluye en su gestión no solo a grupos familiares pobres, sino también, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores,

las personas discapacitadas, las madres adolescentes y las mujeres jefas de hogar.

La complejidad de la pobreza y la vulnerabilidad, que va mucho más allá de la falta de ingreso o consumo, y la experiencia acumulada a lo largo del tiempo, es lo que ha llevado al FISDL a comprender y plantear que la mejor ruta para superar la pobreza y la vulnerabilidad es el impulso de procesos de desarrollo local que abran paso y aseguren la generación de dinámicas permanentes de mejora en las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Esto, a través de la infraestructura y de la creación de condiciones favorables para el desarrollo económico local, el trasladado de conocimientos y tecnología; y la construcción y recuperación de espacios públicos, que permitan desarrollar el territorio desde sus propias potencialidades e iniciativas.

A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional, que son implementados a través de acciones estratégicas. Estos son:

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas
<p>O.E.1</p> <p>Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.</p>	<p>A.E.1.1) Aumentar los hogares con servicios básicos*</p> <p>A.E.1.2) Mejorar el ingreso de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.</p> <p>A.E.1.3) Mejorar las habilidades y conocimientos de las personas para favorecer el pleno ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de sus deberes.</p> <p>A.E.1.4) Fortalecer la gestión de los gobiernos locales para promover procesos de desarrollo local.</p> <p>A.E.1.5) Fortalecer el desarrollo económico local y la generación de ingresos en los territorios.</p> <p>AE 1.6. Proveer Infraestructura de calidad para la Atención Social y Prevención de Violencia</p>
<p>O.E.2</p> <p>Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.</p>	<p>AE 2.1. Institucionalizar el sistema de gestión para resultados en el desarrollo.</p> <p>A.E.2.2) Implementar una estrategia de fortalecimiento organizacional orientada a la calidad y a la mejora continua.</p> <p>A.E.2.3) Implementar mecanismos que garanticen la transparencia y el acceso a la información.</p>

* Todos los proyectos de infraestructura incorporan Gestión de Riesgo y Sostenibilidad.

2. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA



Durante 2014, se dio seguimiento a los mecanismos de la Política de Transparencia del FISDL creada en noviembre de 2009, la cual plantea como finalidad, servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción de cara a los socios estratégicos –municipalidades y contratistas- y la ciudadanía en general.

Las líneas de acción de esta política están orientadas a fortalecer la relación del FISDL con la ciudadanía. Dentro de los mecanismos que estas líneas contemplan se pueden mencionar:

- **Participación para la Transparencia de la Gestión Pública:** Audiencias, reuniones de información y consulta; Mesas de diálogo

con gremiales, asociaciones de profesionales y organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios; y Comités de Coordinación Local y/o de Contraloría Ciudadana para la toma de decisiones.

- **Acceso a la Información:** Oficina de Información y Respuesta “OIR”, Sitio Web del FISDL y sistema de archivo de información.

- **Contraloría Social:** Comités de Contraloría Social para la vigilancia, seguimiento y evaluación. Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación.

- **Rendición Pública de Cuentas:** Informe anual a alcaldes y alcaldesas, a cooperantes, informes de rendición de cuentas a la ciudadanía e informes al personal del FISDL.

POLÍTICA DE CALIDAD

A partir del 2009, se inician acciones para la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, en el 2010 y bajo el enfoque estratégico, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos. En el 2012 la política tuvo una modificación cumpliendo principalmente con las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos?, ¿Para quién lo hacemos? y ¿Cómo lo vamos a lograr? Dando como resultado lo siguiente:

“En el FIDSL ejecutamos programas y proyectos para el desarrollo local, en el marco de la política social de gobierno central, con el fin de mejorar las condiciones

de vida de las personas en situación de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, de fortalecer los municipios y cumplir los compromisos con los entes involucrados, mediante la mejora continua de los procesos y la gestión por resultados”.

Con lo anterior, el FIDSL busca aumentar la eficacia de sus procesos, que se traducirá en la satisfacción de las familias beneficiarias de nuestros programas.

La cultura de gestión de calidad y mejora continua implementada en el FIDSL, fue producto del desarrollo de estudios técnico-administrativos que contribuyeron al incremento de la eficacia organizacional.



3. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2014.



El FIDSL ejecuta proyectos de diversas áreas contempladas en su Plan Estratégico Institucional, a través de Programas de Inversión Social que engloban tipologías específicas de proyectos y son ejecutados con distintas fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan los programas a través de los cuales se ejecutó la inversión del FIDSL durante 2014:

COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES

Es un Programa Presidencial que se implementa en 100 municipios en condiciones de Pobreza Extrema Severa y Alta -Mapa de Pobreza FLACSO-FIDSL 2005. Comunidades Solidarias Rurales (CSR) pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias más vulnerables a través de Cuatro Ejes de Acción:

1. Capital Humano:

Transferencias Monetarias (Bono para la Salud y la Educación; y Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores)

2. Servicios Básicos:

Agua Potable y Saneamiento Básico; Electrificación, Salud, Educación y Caminos.

3. Generación de Ingresos:

Fomento de capacidades productivas a las familias.

4. Gestión Territorial:

Fortalecimiento de gobiernos locales y fomento de participación ciudadana.



COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS

Tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias y personas en situación de pobreza y exclusión social, que habitan en zonas urbanas y particularmente en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), en un marco de coordinación y corresponsabilidad institucional de Gobierno Central con gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

La intervención del Programa se focaliza en AUP de los 50 municipios más vulnerables del país de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (PNUD-FLACSO 2010).

En el marco de CSU se ejecutan los siguientes programas:

1. Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), el cual comprende la entrega de USD \$100 mensuales, durante seis meses a cada participante, que luego de un proceso de inscripción y selección de acuerdo a criterios de pobreza y vulnerabilidad, han sido incorporados al mismo; apoyo que es condicionado a su participación en la ejecución de proyectos comunitarios y en cursos de capacitación.

Además del apoyo mensual, las capacitaciones y las actividades comunitarias, se ha brindado oportunidades de emprendimientos productivos a una parte de los/las participantes, con la opción de seguir un proceso de formación para echar andar un negocio. El FISDL y las municipalidades se encargan del proceso de capacitación y seguimiento a las iniciativas productivas. Ha sido clave el trabajo conjunto con las Municipalidades.



2. Bono en de Educación que es implementado junto al Ministerio de Educación. Este busca incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades y que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

3. El eje uno de CSU también incluye la entrega de la Pensión Básica Universal, que es coordinada por la Secretaría de Inclusión Social y ejecutada por el FISDL, el cual forma parte del Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor: "Nuestros Mayores Derechos" y consiste en un apoyo económico de \$50 mensuales. A través de la Pensión se busca dignificar el papel de las personas adultas mayores en la sociedad, desde su experiencia, conocimientos y habilidades.



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Programa de Desarrollo Económico Local tiene como objetivo elaborar estrategias de desarrollo común, a través de procesos participativos para estimular la actividad económica de los territorios y crear trabajo decente.

Los principios del programa son:

- Asociatividad
- Concertación público – privada
- Emprendedurismo

FINET

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) se creó en 1998, con el objetivo de facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos de la población, a los servicios de electricidad y telefonía; a través del otorgamiento de subsidios a proyectos de electrificación y al consumo de energía eléctrica.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)

Este programa incluye al Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), el cual fue creado con el objetivo de mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo.

Componentes del Programa:

1. Promoción de la prestación descentralizada de servicios
2. Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
3. Apoyo a la política de descentralización
4. Gestión del proyecto
5. Comisión y Contingencias

CIUDAD MUJER

Es un programa de acción afirmativa para garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, que promueve su empoderamiento y busca dar una respuesta integral de acuerdo a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

ROL DEL FISDL:

Adecuación y construcción de infraestructura de los centros de Ciudad Mujer.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO

Este programa incluye:

Es un Programa de apoyo a Comunidades Solidarias Rurales, en el cual una comunidad interesada en un proyecto, trabaja conjuntamente con las autoridades municipales conformando el Binomio Municipalidad/Comunidad.

El Binomio es el responsable de administrar todo el ciclo de un proyecto.

Incluye dos programas:

- Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y
- Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V)

FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

El objetivo general del Programa es “contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento”.

Componentes del Programa:

1. Proyectos rurales de agua potable y saneamiento.
2. Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en cuencas prioritarias.
3. Mejoramiento de la Gestión y eficiencia operativa de ANDA.

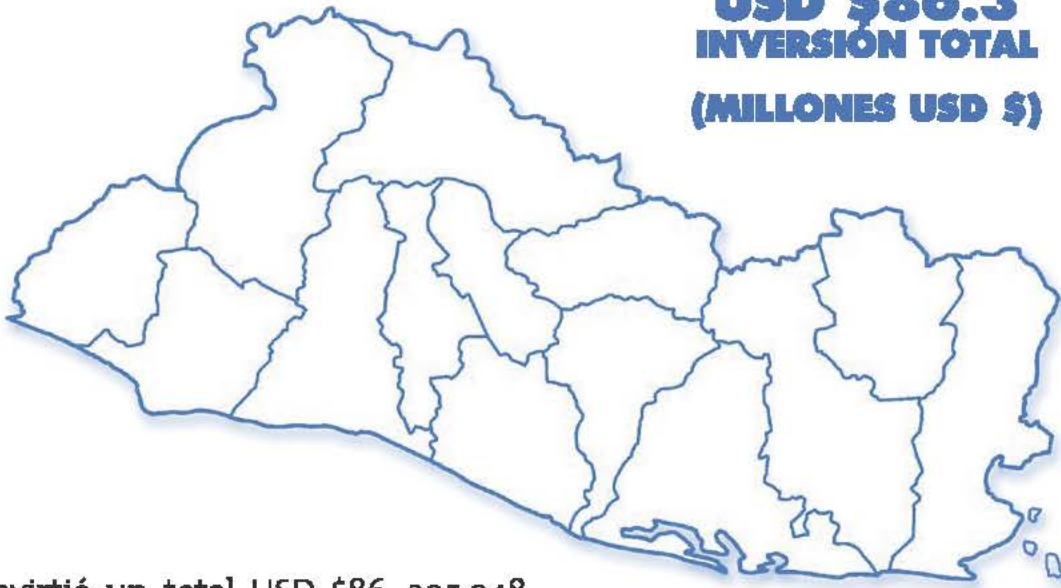


4.RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2014



4.1 INVERSIÓN 2014.

USD \$86.3
INVERSIÓN TOTAL
(MILLONES USD \$)



El FISDL invirtió un total USD \$86, 295,048, lo que corresponde al 90.9% del monto programado para 2014 (USD \$ 94, 951,717).

INVERSIÓN FISDL 2014 POR COMPONENTE

La inversión del FISDL puede clasificarse en 4 componentes: Capital Físico, Capital Humano, Gestión Local y Desarrollo Productivo.

El componente de capital físico está constituido por obras de infraestructura que incrementan el acceso a los servicios básicos de la población, llevan desarrollo local a los territorios, y crean espacios sociales y comunitarios.

El capital humano comprende todas las transferencias monetarias como la pensión a la persona adulta mayor y los bonos para incentivar el uso de los servicios de salud y educación.

Con la inversión en gestión local se brindan asistencias técnicas a municipalidades y comunidades; y atención a las familias que forman parte del programa Comunidades Solidarias Rurales, a través del seguimiento de corresponsabilidades y capacitaciones a las titulares del programa.

A través del componente de desarrollo productivo se financiaron iniciativas de emprendedores y obras de infraestructura productiva. Este componente también incluye la entrega de transferencias monetarias condicionadas del PATI.

A continuación se presenta la distribución de la inversión para cada uno de los componentes:

COMPONENTE	EJECUTADO USD \$	%
Capital Físico	37,816,888.26	43.8%
Capital Humano	36,192,874.98	41.9%
Gestión Local	6,749,724.37	7.8%
Desarrollo Productivo	5,535,560.66	6.4%
Total general	USD \$86,295,048.27	100%

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL



4.1.1 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA.

Los segmentos de pobreza referidos en la siguiente tabla son de acuerdo a los definidos en el Mapa Nacional de Pobreza Extrema, elaborado en 2005. En ese sentido, los 100 municipios que pertenecen a los segmentos de pobreza extrema severa y alta reciben aproximadamente el 70% de la inversión, donde intervienen principalmente, Comunidades Solidarias Rurales y Desarrollo

Rural Participativo. En los 162 municipios restantes la inversión corresponde al 30%, donde interviene principalmente Comunidades Solidarias Urbanas y Ciudad Mujer, además de fondos como FANTEL y FINET. El Programa de Fortalecimiento a Gobiernos Locales (PFGL) se ejecuta en los 262 municipios del país.



SEGMENTO	EJECUTADO USD \$	%
ALTA	43,213,626.07	50.1%
BAJA	16,823,034.86	19.5%
SEVERA	15,148,735.73	17.6%
MODERADA	11,109,651.61	12.9%
Total general	USD \$86,295,048.27	100%

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

4.1.2 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO.

En 2014, los departamentos con mayor inversión fueron: Morazán, Usulután y San Miguel con un porcentaje de inversión de 15.6%, 15.4% y 11.3%, respectivamente, concentrándose en ellos el 42.3% de la inversión total en el país.

En los departamentos de Morazán y San Miguel destaca la construcción de las sedes de Ciudad Mujer y en Usulután se ejecutaron diversos proyectos de introducción de agua potable y energía eléctrica; y construcción de centros escolares y unidades de salud.

DEPARTAMENTO	EJECUTADO USD \$	%
MORAZÁN	13,454,425	15.6%
USULUTÁN	13,277,559	15.4%
SAN MIGUEL	9,744,576	11.3%
AHUACHAPÁN	6,956,001	8.1%
CHALATENANGO	5,916,733	6.9%
LA LIBERTAD	5,478,868	6.3%
CABAÑAS	5,178,724	6.0%
SANTA ANA	4,893,020	5.7%
SONSONATE	4,477,568	5.2%
SAN SALVADOR	3,651,338	4.2%
SAN VICENTE	3,288,051	3.8%
LA PAZ	3,236,094	3.8%
CUSCATLÁN	3,087,385	3.6%
LA UNIÓN	2,329,310	2.7%
VARIOS DEPARTAMENTOS	1,325,397	1.5%
Total general	USD \$86,295,048	100.0%

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

4.1.3 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR PROGRAMA.

El programa con mayor inversión en 2014 fue Comunidades Solidarias Rurales con un 58.3% de los fondos ejecutados. De esta inversión, el

64.5% fue destinado a los bonos para promoción del uso de los servicios de salud y educación y a la pensión básica a la persona adulta mayor;

el 28.4% de los fondos se invirtieron en diversas obras de infraestructura y el 7.1% restante, en asistencias técnicas y gestión territorial.

Comunidades Solidarias Urbanas ejecutó el 13.4% de los fondos, que en un 75.8% fueron invertidos en el bono de educación, el apoyo temporal al ingreso y la pensión a la persona adulta mayor y el 24.2% restante a asistencias técnicas.

El 11.6% de los fondos se ejecutaron a través del programa Desarrollo Rural Participativo mayoritariamente en diversas obras de infraestructura.

PROGRAMA	EJECUTADO USD \$	%
Comunidades Solidarias Rurales	50,274,268	58.3%
Comunidades Solidarias Urbanas	11,554,014	13.4%
Desarrollo Rural Participativo	9,984,955	11.6%
Apoyo al Desarrollo Local	7,388,381	8.6%
Desarrollo Económico Local	3,051,792	3.5%
Ciudad Mujer	2,962,277	3.4%
FINET	1,079,361	1.3%
Total general	USD \$86,295,048	100%

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

4.1.4 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL, POR MODALIDAD.

En 2014 se ejecutaron 929 proyectos. De estos proyectos, 438 fueron ejecutados con modalidad centralizada, es decir administrados por el FISDL y 491 con modalidad descentralizada, con una participación activa de los municipios. La modalidad

Transferencias se refiere a la inversión en bonos para el incentivo al uso de los servicios de salud y educación, pensión a la persona adulta mayor, bonos de apoyo temporal al ingreso y bonos productivos.

MODALIDAD	EJECUTADO UD \$	%
Centralizado	24,954,369	28.9%
Descentralizado	20,061,688	23.2%
Transferencias	41,278,992	47.8%
Total general	USD \$86,295,048	100%

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

4.1.5 INVERSIÓN 2014 DEL FISDL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

En esta distribución de la inversión, los fondos propios provenientes del Gobierno de El Salvador (GOES) tienen una importante participación del 47.1% de lo ejecutado en 2014 por el FISDL.

La mayor parte de los fondos GOES son destinados al programa Comunidades Solidarias Rurales.

Los fondos provenientes de donaciones ocupan el segundo lugar en inversión con un 28.9%,

de los que cabe destacar que AECID y Unión Europea son los principales cooperantes.

Los préstamos ocupan el tercer lugar en inversión con un 19.6%, otorgados principalmente por el Banco Mundial para el financiamiento del PFGL y PATI.

Finalmente otros recursos como FINET y FANTEL aportan menos del 5% de la inversión FISDL.

MODALIDAD	EJECUTADO USD \$	%
DONACIONES	USD \$24,945,893	28.9%
AECID - CS	68,149	0.1%
AECID - Fondo de Agua	7,277,232	8.4%
AECID - Luxemburgo - FOCAP	1,193,308	1.4%
AECID - Luxemburgo - FOCAP - Ciudad Mujer	876,429	1.0%
Japón - SIS - Ciudad Mujer	44,377	0.1%
Junta de Andalucía	3,234,593	3.7%
KfW V	441,452	0.5%
Lux - Development	1,475	0.0%
SIS - NMD	240,767	0.3%
Taiwan - SIS - Ciudad Mujer	1,676,115	1.9%
Unión Europea - PACSES	9,390,107	10.9%
Unión Europea - PACSES - PATI	312,877	0.4%
Unión Europea - PAPES	189,011	0.2%
FONDOS GOES	USD \$40,616,537	47.1%
GOES - CSR	40,123,072	46.5%
GOES - Infraestructura Comunal	199,462	0.2%
GOES - Inserción Productiva	264,150	0.3%

MODALIDAD	EJECUTADO USD \$	%
GOES - PATI	29,852	0.0%
OTROS RECURSOS	USD \$3,816,426	4.4%
FANTEL	2,737,065	3.2%
FINET	1,079,361	1.3%
PRESTAMOS	USD \$16,901,212	19.6%
Banco Mundial - MINTRAB	120,469	0.1%
Banco Mundial - PATI	7,002,832	8.1%
Banco Mundial - PFGL	7,186,992	8.3%
BID - Ciudad Mujer	285,799	0.3%
BID - FOMIN	38,850	0.0%
BID - Fondo de Agua	359,724	0.4%
KfW IV	1,906,547	2.2%
RECURSOS PROPIOS	USD \$14,980	0.0%
Recursos FIDSL	14,980	0.0%
Total general	USD \$86,295,048	100%

4.2 DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS.

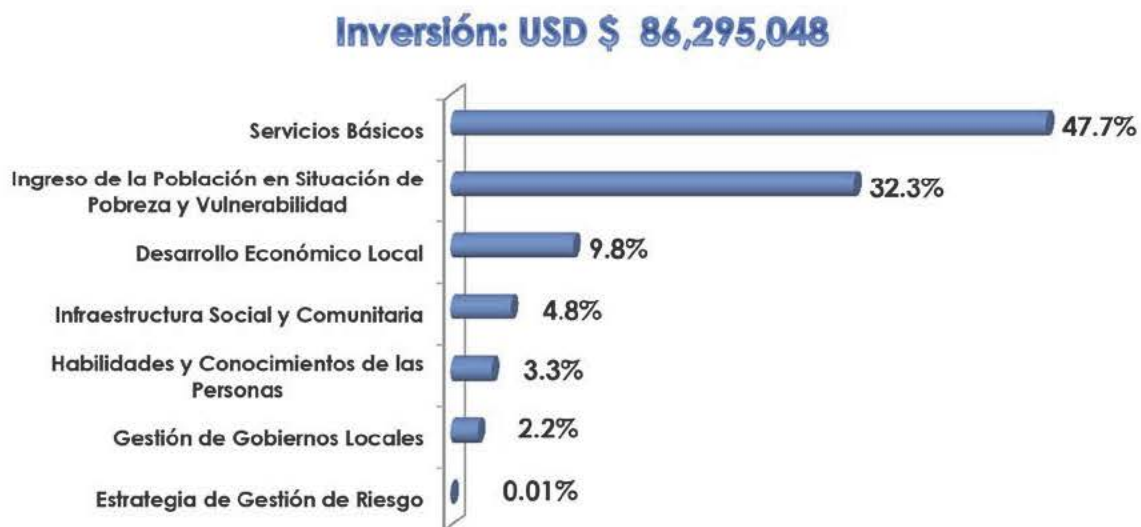
En este apartado se presentan los resultados de las acciones que ejecuta el FIDSL para impulsar el desarrollo de los territorios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Dichas acciones están orientadas a incrementar el acceso a servicios básicos, apoyar el ingreso de la población

en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, fortalecer las capacidades de las personas y gobiernos locales, fomentar el desarrollo económico local y construir infraestructura social y comunitaria.

A continuación se presenta la inversión 2014 del FIDSL por rubro:

Rubro	Inversión USD \$
Servicios Básicos	41,174,957
Ingreso de la Población en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad	\$27,858,506
Desarrollo Económico Local	8,437,110
Infraestructura Social y Comunitaria	4,131,643
Habilidades y Conocimientos de las Personas	2,822,978
Gestión de los Gobiernos Locales	1,859,353
Estrategia de Gestión de Riesgo	10,500
Total	USD \$86,295,048

Esta distribución se presenta en el siguiente gráfico de Distribución Porcentual de la Inversión FISDL 2014:



4.2.1 INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE VIVIENDAS DONDE HABITAN PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, QUE CUENTAN CON MEJORES SERVICIOS BÁSICOS.

El acceso y la disponibilidad de la población a los servicios sociales básicos de manera sostenible mejora las condiciones de vida de las familias en condición de pobreza. El aporte del FISDL en esta área consiste en la

construcción de infraestructura de acceso a los servicios de agua, energía eléctrica, salud y educación; así como también a incentivar el uso de estos servicios a través de la entrega de bonos en salud y educación.

Durante 2014, la inversión en Servicios Básicos fue de USD \$ 41,174,957 y su distribución por cada categoría se presenta en el siguiente gráfico:



La inversión destinada a mejorar la infraestructura de Servicios de Educación e incentivar su utilización fue de USD \$ 19,556,265, correspondiente al 47.5% de la inversión en servicios básicos. La inversión en Bonos de Educación por medio de los programas Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, fue de USD \$ 15,297,764, que representa el 78.2% de la inversión en el rubro de educación.

En Agua Potable y Saneamiento Básico, se invirtió el 24.2% de los fondos por un monto de USD \$ 9,965,779.

Para el Servicio de Salud, se destinaron USD

\$ 7,020,883 para mejorar la infraestructura e incentivar su utilización a través del bono del programa Comunidades Solidarias Rurales. Para la entrega de este bono se destinó el 19.2% de la inversión en Salud, correspondiente a USD \$ 1,350,580.

El monto ejecutado en Electrificación asciende a USD \$ 4,632,030, correspondiente al 11.2% de la inversión en servicios básicos.

Los programas que ejecutaron fondos destinados a Servicios Básicos se presentan a continuación:



Programa	Inversión USD \$
Comunidades Solidarias Rurales	25,652,015
Desarrollo Rural Participativo	9,761,941
Desarrollo Económico Local	2,095,944
Comunidades Solidarias Urbanas	1,641,903
FINET	1,079,361
Apoyo al Desarrollo Local	943,792
Total general	USD \$41,174,957

Resultados:

- El Programa Presidencial Comunidades Solidarias Rurales cuenta con la participación de 72,213 familias residentes en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Estas familias reciben transferencias monetarias condicionadas, quienes en un 68% reciben bono de educación, 16.3% de salud y 15.6% de ambos tipos. Con el bono, se obtuvo un 99.7% de cumplimiento de corresponsabilidades, lo que significa que la mayoría cumplió con la asistencia regular a la escuela o controles de salud y vacunación.
- El programa Comunidades Solidarias Urbanas entregó el Bono de Educación en quince municipios, impulsando nuevas oportunidades para 6,734 jóvenes que estudian de séptimo grado a bachillerato.
- Ejecución de 33 proyectos de mejora o ampliación de infraestructura en establecimientos de educación, los cuales beneficiaron a 11,941 jóvenes.
- Se ejecutaron 12 proyectos de construcción, mejora o ampliación de infraestructura en

establecimientos de Salud y 20 proyectos de equipamientos de estos, beneficiando así a 26,637 personas.

Logros:

- En 2014 se alcanzaron las coberturas de 83.8% en Electricidad y 70.7% en Agua Potable y Saneamiento Básico en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Solo en 2014 se llevó agua potable a 4,196 hogares y electrificación a 2,479 hogares.
- El Programa Desarrollo Rural Participativo, a través del Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y la Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V), involucró plenamente a la comunidad durante todas las fases del ciclo de los proyectos ejecutados, especialmente en los "Proyectos Ejecutados por la Comunidad" (PEC), donde ha sido la misma comunidad quien participa y toma decisiones a través del Comité Ejecutor del Proyecto (CEP). Estos Comités han administrado montos hasta por USD \$350,000 de manera eficiente,

y han superado las expectativas de calidad y buena ejecución de los distintos proyectos de infraestructura. Cada CEP está compuesto por siete personas, de las cuales al menos cuatro son mujeres. Además, como resultado de la buena gestión de los CEP se han generado ahorros de los fondos designados, los cuales han sido invertidos en otras mejoras al mismo proyecto.

- En el marco del programa de Desarrollo Rural Participativo (DRP), se llevó a cabo la consultoría “Actualización del Marco Regulatorio y Material Educativo sobre Disposición Sanitaria de Excretas, Aguas Negras y Aguas Grises”, cuyo seguimiento estuvo a cargo de un comité interinstitucional conformado por el FISDL, MINSAL, ANDA y MARN.

A través de esta consultoría se obtuvieron los siguientes productos:

- Norma Técnica Sanitaria para Instalación, Uso y Mantenimiento de Letrinas Secas sin Arrastre de Agua.
- Guía Técnica Sanitaria para Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Tratamiento Individuales de Aguas Negras y Grises.
- Propuesta de Norma técnica Sanitaria sobre temática de aguas negras y grises.
- Lineamiento Técnico Operativo de la Casa Saludable.
- Diseño de afiches educativos sobre uso racional del agua, uso y mantenimiento de letrina elevada, tanque séptico, trampa para

grasa, biofiltro, pozo de absorción, campo de riego, zanja de arena filtrante, entre otros.

- Diseño actualizado de los afiches de “Casa del Agua Saludable” referidos a las temáticas: “Así podemos evitar muchas enfermedades”, “Letrina de hoyo seco modificada” y “Letrina seca familiar”.
- Propuesta de nuevas soluciones técnicas para el tratamiento de aguas negras y grises, que puedan ser implementadas en el contexto salvadoreño.
- Diseño de cartillas: Hábitos de higiene personal, Higiene de la vivienda, Manejo adecuado de los alimentos; Manejo de letrinas, Manejo de sistemas de tratamiento de aguas negras y grises.

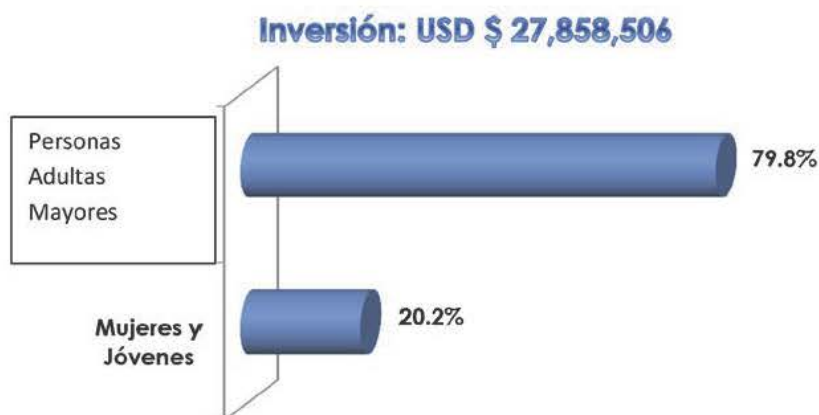
Los productos fueron entregados al MINSAL para que a través de la Unidad de Saneamiento Ambiental se realicen los trámites correspondientes al proceso de aprobación por la Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC).

- Dentro del marco del Programa Desarrollo Rural Participativo, también se realizó un acompañamiento y capacitación a las Juntas Administradoras de Agua Potable que se encuentran en la fase de operación de sus sistemas, a las que se apoyó en la elaboración de un Plan de Mejoras y en la implementación de acciones en temas tales como Administración, Operación, Mantenimiento, en la búsqueda de la sostenibilidad, contribuyendo a que las juntas brinden un mejor servicio para la comunidad.

4.2.2 MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD RECIBEN UN INGRESO MÍNIMO.

Como medida para apalejar la crisis económica que viven las familias salvadoreñas, el FIDDL apoya su ingreso económico con la entrega de transferencias monetarias, especialmente a personas adultas mayores que no cuentan con una pensión, madres jefas de hogar y jóvenes en condición de desempleo.

En esta categoría, el FIDDL realizó una inversión de USD \$ 27,858,506. Este monto fue distribuido en un 79.8% para apoyo a las personas adultas mayores, correspondiente a USD \$ 22,239,440 y 20.2% al apoyo de mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), con un monto de USD \$ 5,619,067 (Ver gráfica).



En esta categoría de inversión participaron los siguientes programas:

Programa	Inversión USD \$
Comunidades Solidarias Rurales	19,803,015
Comunidades Solidarias Urbanas	8,055,492
Total general	USD \$27,858,506



Resultados:

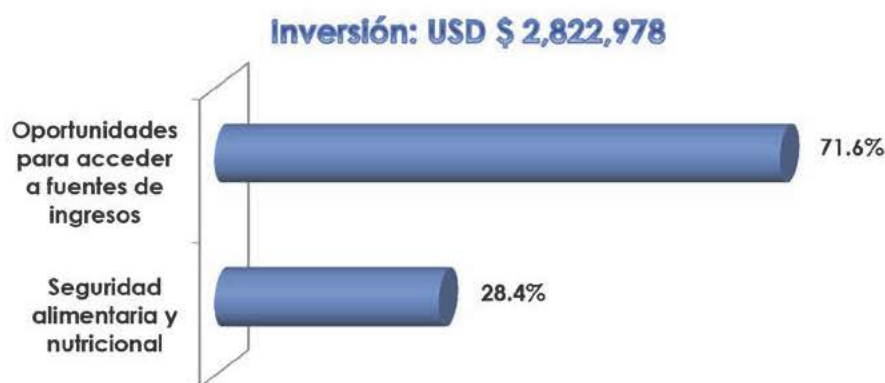
- El Programa Comunidades Solidarias, benefició a 28,532 personas adultas mayores con la Pensión Básica Universal en 81 municipios de pobreza extrema severa y alta, 4,638 personas adultas mayores residentes en 15 municipios de Comunidades Solidarias Urbanas y 1,997 veteranos del histórico FMLN.
- Comunidades Solidarias Urbanas, a través

del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso -PATI-, entregó transferencias monetarias condicionadas a: 11,210 participantes residentes en Asentamientos Urbanos Precarios de 25 municipios con altos índices de violencia, pobreza y exclusión social. De estos participantes, el 67.3% son mujeres y el 35.9% jóvenes con edades de 16 a 24 años.

4.2.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS.

Dentro de los objetivos de los programas sociales implementados por el FIDSL se tienen: mejorar las habilidades y conocimientos de las personas para incrementar sus oportunidades de acceder a fuentes de empleo y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional para incrementar su bienestar. En este sentido, los Programas Comunidades Solidarias y Desarrollo Económico Local brindan capacitaciones a sus participantes, para el fomento del emprendedurismo y el ejercicio del derecho a la alimentación.

En esta categoría, se invirtió USD \$ 2,822,978 en 2014 para capacitar a las personas participantes de los programas mencionados anteriormente. El 71.6% de los fondos fueron destinados al fortalecimiento de habilidades y conocimientos de las personas para acceder a fuentes de ingresos, correspondiente a una inversión de USD \$ 2,020,769. El 28.4% restante fue destinado a capacitar a las personas en seguridad alimentaria y nutricional por un monto de USD \$ 802,210. (Ver gráfica)



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en fortalecimiento de habilidades y conocimientos de las personas, por programa:

Programa	Inversión USD \$
Comunidades Solidarias Urbanas	1,856,619
Comunidades Solidarias Rurales	802,210
Desarrollo Económico Local	164,150
Total general	USD \$2,822,978

Resultados:

- Comunidades Solidarias Urbanas a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI brindó capacitaciones a 8,880 participantes, con el objetivo de aumentar sus oportunidades de acceso a fuentes de ingreso. Algunas áreas en las cuales fueron impartidas estas capacitaciones son: panadería, artesanías, cocina, cosmetología, mecánica automotriz y bisutería.

- Se capacitaron a más de 64,900 titulares de familias participantes del programa Comunidades Solidarias Rurales, en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; en el Registro Único de Participantes (RUP) y además, sobre el Sistema de Protección Social Universal, en los municipios de pobreza extrema severa y alta.

- Se capacitaron a 85 mujeres ahorradoras de los municipios de Concepción Batres y Tacuba, en educación financiera a través de 5 guías de aprendizaje con Metodología Escuela Nueva Activa, quienes a su vez, replicaron su aprendizaje a un aproximado de 760 mujeres participantes y receptoras de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Comunidades Solidarias Rurales.

- En el tema de fortalecimiento de habilidades y conocimientos de las personas, fueron capacitados más de 515 promotores comunitarios y 83 coordinadores municipales de capacitación y monitoreo. Todas y todos forman parte del equipo de Consultores de Apoyo y Seguimiento, en su rol de Facilitadoras(es) del Protocolo de Capacitación del programa Comunidades Solidarias Rurales.

Logros:

- En 2014, el programa Comunidades Solidarias Rurales implementó un nuevo Protocolo de Capacitación con temas enfocados a la seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación.

- Implementación del proyecto piloto de educación financiera en el marco del Programa Comunidades Solidarias Rurales, con el apoyo de Fundación Capital y Escuela Nueva de Colombia. Este proyecto abarca temáticas de incentivo al ahorro, educación financiera, claves para el ahorro, administración de los recursos familiares y planes de inversión productiva, entre otras.

- Implementación del proyecto piloto de educación financiera en el marco del Programa Comunidades Solidarias Rurales, con el apoyo de Fundación Capital y Escuela Nueva de Colombia. Este proyecto abarca temáticas

de incentivo al ahorro, educación financiera, claves para el ahorro, administración de los recursos familiares y planes de inversión productiva, entre otras.

4.2.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS.

Los Gobiernos Locales como promotores de desarrollo económico local deben realizar una óptima gestión, lo cual es posible si se fortalecen tanto sus capacidades gerenciales, administrativas y organizativas como los mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

fortalecimiento en salvaguardas ambientales (como se denominan comúnmente las Políticas Operacionales Ambientales del Banco Mundial), por un monto de USD \$ 1,269,551, el 16.2% en fortalecimiento de capacidades gerenciales, administrativas y organizativas con una inversión de USD \$ \$301,797, el 11.9% en equipamiento municipal por US\$ 222,069 y el restante 3.5% en fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana, correspondiente a USD \$ 65,936.

En 2014, se invirtieron USD \$ 1,859,353 en fortalecimiento a la gestión de los gobiernos locales. En el siguiente gráfico se observa que el 68.3% de esta inversión fue destinada al



Los programas que ejecutaron proyectos de estas tipologías con su respectiva inversión, se presenta en la siguiente tabla:



Programa	Inversión USD \$
Apoyo al Desarrollo Local	1,491,620
Comunidades Solidarias Rurales	326,031
Desarrollo Rural Participativo	41,702
Total general	USD \$1,859,353

Resultados:

- Durante 2014, se brindaron 24 asistencias técnicas en manejo del ciclo de proyectos, 11 en planificación y 7 en elaboración de presupuestos participativos.
- Los mecanismos de transparencia y participación ciudadana en el ámbito municipal fueron fortalecidos en 20 municipios, a través de asistencias técnicas en rendición de cuentas.

Logros:

- Integración de las Políticas Operacionales Ambientales del Banco Mundial, comúnmente llamadas Salvaguardas Ambientales, a la revisión y monitoreo de los proyectos financiados por el programa Apoyo al Desarrollo Local. En este sentido, durante 2014 el FISDL impartió jornadas de capacitación en

los 14 departamentos del país, capacitándose 216 funcionarios municipales en el tema de Salvaguardas Ambientales; estas formaciones tienen como objetivo reforzar en los municipios los lineamientos básicos de las salvaguardas sociales y ambientales del Banco Mundial que aplican a los sub-proyectos financiados como parte del PFGL.

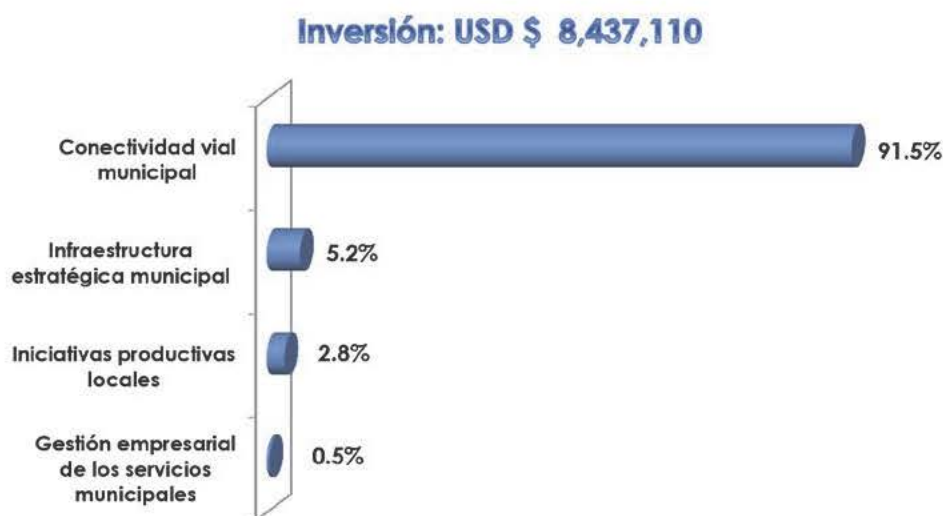
- Se finalizó la consultoría para el Fortalecimiento de la Unidad de Promoción Social de 10 municipalidades, para constituir las en instancias municipales de Gestión de Proyectos y Programas Sociales; en el marco del Proceso de Delegación de Funciones de los programas sociales del FISDL hacia las municipalidades. El objetivo de estas unidades es que los gobiernos locales tengan un mayor protagonismo y apropiación de los programas sociales que se ejecuten en sus territorios.

4.2.5 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE REALIZAN PERSONAS Y EMPRESAS DEL ÁMBITO LOCAL.

El desarrollo económico local es incentivado por el incremento de las capacidades productivas a nivel individual, comunitario y territorial a través de la gestión de acciones que potencian el esquema productivo de las familias en las zonas intervenidas.

Durante 2014, la mayor parte de la inversión para el fortalecimiento al desarrollo económico local fue destinada a la mejora de la conectividad vial municipal, con una

inversión de USD \$ 7,720,636, lo cual representa el 91.5% del rubro. El resto de categorías de inversión fueron: Infraestructura estratégica municipal, por un monto de USD \$ 441,159; Implementación de iniciativas productivas locales por USD \$ 236,464; y Apoyo a gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales por USD \$ 38,850. La distribución de la inversión total por rubro se presenta en el siguiente gráfico:



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local por programa:

Programa	Inversión USD \$
Apoyo al Desarrollo Local	4,252,217
Comunidades Solidarias Rurales	3,227,533
Desarrollo Económico Local	786,547
Desarrollo Rural Participativo	170,813
Total general	USD \$8,437,110



Resultados:

- Construcción o rehabilitación de 30.6 kilómetros de infraestructura vial en municipios de pobreza extrema severa y alta; y 32.6 kilómetros de infraestructura vial en municipios de pobreza extrema moderada y baja.
- Se llevó a cabo la construcción de infraestructura estratégica municipal como centros turísticos y reparaciones de agencias de extensión CENTA en 24 municipios del país.
- En el marco del programa de Desarrollo Económico Local, se ejecuta el componente de inserción productiva, a través del cual se

entrega insumos y herramientas como un capital semilla para echar a andar iniciativas productivas de participantes del Programa y promover un ingreso permanente para sus hogares. En 2014 se financiaron 664 iniciativas productivas, beneficiando así a 1,462 participantes en 30 municipios.

- Se brindó apoyo a gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales con la ejecución de cuatro Asistencias Técnicas para implementar Asocios Público Privado, en 7 municipios del país.

4.2.6 INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ACCEDE A CENTROS PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS, EN TERRITORIOS CON POBREZA RURAL Y URBANA.

Esta categoría de inversión comprende la infraestructura para brindar a la población los servicios de atención social a la mujer a través de “Ciudad Mujer” y prevención de violencia, a través de espacios públicos como parques y canchas. Esta categoría también incluye la construcción de obras de mitigación de riesgo.

En esta categoría, el FISDL invirtió USD \$ 4,131,643 en 2014. En el siguiente gráfico se presenta la distribución de la inversión de esta área de trabajo, la cual se dirigió

mayoritariamente a la atención social con la construcción de centros integrales para la mujer por un monto de USD \$ 3,203,043, que representa el 77.5% de la inversión total. Se destinaron USD \$ 595,497 para diversas obras de mitigación del riesgo, correspondiente a un 14.4% y el restante 8.1% USD \$333,103 fue invertido en obras de infraestructura para la prevención de violencia.



Los programas que ejecutaron estos proyectos se presentan a continuación:



Programa	Inversión USD \$
Ciudad Mujer	2,962,277
Apoyo al Desarrollo Local	700,752
Comunidades Solidarias Rurales	463,464
Desarrollo Económico Local	5,151
Total general	USD \$4,131,643

Resultados:

- Se construyó una sede de Ciudad Mujer en el municipio de Morazán.
- En cuanto a la Mitigación de Riesgo Ambiental fueron ejecutados 29 proyectos de diversas obras de infraestructura en 27 municipios del país.
- Se ejecutaron cuatro obras de infraestructura pública comunitaria para la prevención de violencia, beneficiando a 17,644 personas en los municipios de: San Miguel de Mercedes, Santiago Texacuangos, San Simón y San Francisco Lempa.

4.3 RESULTADOS INSTITUCIONALES.

4.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO.

La gestión para resultados en el desarrollo se enfoca en la consecución de cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores. El Plan Estratégico Institucional del FISDL está elaborado bajo este enfoque de gestión para resultados en el desarrollo.

En el marco de la implementación del modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo en el FISDL, se establecieron los siguientes lineamientos programáticos para la ejecución operativa institucional:

- Elaboración de un plan de acción para incorporar los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento rurales al nuevo modelo de asignación de subsidio eléctrico. La finalidad de este proyecto es incorporar al nuevo modelo a los 442 sistemas de bombeo y rebombeo administradas por asociaciones comunitarias, que están subsidiados por el FINET.
- Diseño de una guía metodológica de habilidades para la vida del componente inserción Productiva del programa de Desarrollo Económico Local.

- Elaboración del manual de Cooperación para el Desarrollo del FISDL.

- Se finalizó la consultoría para el Fortalecimiento de la Unidad de Promoción Social de 10 municipalidades para constituir las en instancias municipales de Gestión de Proyectos y Programas Sociales; en el marco del Proceso de Delegación de Funciones.

- Desarrollo de Estrategia de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático con el objetivo de incorporar en la labor institucional esta temática, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

En Mayo de 2014 se aprueba la “Estrategia de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático para un Desarrollo Local Sostenible FISDL”, la cual busca promover acciones coherentes, integrales y participativas, de reducción de vulnerabilidad, gestión de riesgos y adaptación al Cambio Climático. Además pretende la implementación escalonada de prácticas exitosas que promuevan el desarrollo de capacidades, sostenibilidad, empleo, ingresos, seguridad alimentaria y nutricional, así como una mejor calidad de vida de las poblaciones rurales y urbanas más vulnerables.

Se ha iniciado con la divulgación de la estrategia, a través de:

- El Día Verde con la campaña de reciclaje en la Institución
- Lanzamiento oficial de la Estrategia al personal FISDL
- Presentación de la Estrategia a las Unidades Ambientales de diferentes municipios que forman parte de los programas del PFGL y PATI
- Conversatorio y presentación a los Cooperantes de la Estrategia
- Ponencia sobre el tema en la Conferencia Regional de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo para la Infraestructura Pública (JICA y MOP).

Además, se llevaron a cabo cuatro evaluaciones de interés institucional, orientados hacia resultados en el desarrollo: Evaluación de resultados subasta 20 FINET, Evaluación final del proyecto de desarrollo El Cuco /AECID, Línea base del fondo de agua ficha 2008, Evaluación Procomunidad /KfW IV, Registro de beneficiarios y línea base de proyectos de agua y saneamiento del programa de agua y saneamiento rural.



4.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.

En mayo de 2014, la Institución fue sujeta a una auditoría externa de calidad por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), para brindar seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad Institucional y mantener así su certificación bajo la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación es extendida con una vigencia de 3 años, en los cuales la Institución debe realizar mejoras para poder continuar con un certificado válido.

Como resultado de esta auditoría se destacaron las mejoras realizadas al sistema y algunas recomendaciones que ya han sido tomadas en cuenta.

La certificación bajo la Norma ISO 9001: 2008 posiciona al FISDL como una institución líder en la gestión de calidad y orientada a la satisfacción del ciudadano, cooperantes y gobiernos locales.

4.3.3 COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

En 2014, se realizó la evaluación externa del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Comunicación Institucional, en la que se ratificó la pertinencia de la implementación del enfoque de comunicación para el desarrollo por ser un apoyo fundamental para las acciones que el FISDL realiza en el marco de la gestión territorial. Además se señaló la importancia de mejorar la gestión de la comunicación en tiempos de crisis, lo que será retomado para el planteamiento de la nueva estrategia para el período 2014-2019.



4.3.4 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA.

La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es uno de los mecanismos y líneas de acción que el FISDL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia Institucional y la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de brindar el acceso a la información pública institucional a la ciudadanía, recibir sugerencias y comentarios, recibir y tramitar quejas y reclamos de usuarios, contratistas o de otros actores involucrados con el quehacer institucional.

El Sitio Web Institucional, <http://www.fisd.gov.sv>, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FISDL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el Sitio Web se actualiza periódicamente para brindar información puntual del quehacer Institucional. Entre los contenidos presentados por medio de este

espacio virtual están: Audiencias de presidencia FISDL con alcaldes y alcaldesas; informes de las Mesas de Diálogo, consultas a la OIR, descarga de documentos de los diferentes programas, informes de rendiciones de cuentas y visitas a Portal de Gobierno Transparente, este último, como parte del cumplimiento y seguimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Acciones realizadas en el cumplimiento de la Política de Transparencia:

- Se recibió y dio respuesta a 833 solicitudes provenientes de la Ciudadanía, Gobiernos Municipales y Proveedores. Para esta atención se utilizaron los canales de comunicación establecidos que son correo electrónico, visitas a municipios en los cuáles se desarrollan los programas sociales, sitio web, presencial, redes sociales, radial y telefónico. En portal de Gobierno Transparente obtuvo un

total de 3,828 vistas que fueron realizados por 2,972 visitantes.

- Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional a la Ciudadanía, realizados en San Salvador durante el mes de mayo de 2014. En estos eventos, se tuvo un contacto más cercano con los participantes de los diferentes programas sociales que son desarrollados en el país, el liderazgo local y los gobiernos municipales. Además, en el evento se contó con exposición de stands de las diferentes áreas que conforman la Institución, con la finalidad de que se conozca de cerca las principales funciones desarrolladas.

- Informe al personal de la Institución, realizado durante el evento de aniversario Institucional, en la que se contó con exposición de stands informativos en los cuales se mostraron los proyectos de “Presume tu Transparencia”, que fueron presentados por las diferentes áreas de la Institución.

- Actividades informativas y de sensibilización como parte del Seguimiento al proyecto “OIR móviles”. En esta modalidad, el Oficial de Información en coordinación con el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas y la Gerencia de Operaciones visitan los municipios que están integrados en los programas Comunidades Solidarias Rurales y Comunidades Solidarias Urbanas; así como en las Rendiciones de Cuentas de los Gabinetes de Gestión Departamental y otras actividades en las cuales la Institución participa.

- 69,528 usuarios(as) visitaron el sitio web institucional www.fisdsl.gov.sv, quienes hicieron un total de 120,298 consultas; de estos, el 55.8% fueron nuevos visitantes.



- Coordinaciones y acciones conjuntas con Organizaciones de la Sociedad Civil con la finalidad de divulgar los contenidos de la Política de Transparencia del FISDL, su uso y beneficios para las diferentes actividades que realizan, por medio de conversatorios y acciones conjuntas de asistencia técnica.
- En seguimiento al Convenio de Cooperación para la Promoción de la Transparencia y la Participación Ciudadana en Proyectos y Programas que ejecuta el FISDL con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), se entregó el “IV Informe de Monitoreo a los Programas y Proyectos de Combate a la Pobreza ejecutados por el FISDL”.
- Durante el mes de diciembre de 2014,

la Institución fue reconocida por la ONG Iniciativa Social para la Democracia (ISD) con el galardón del PREMIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA en su categoría de Rombo de Oro, por ser una de las Instituciones con mejor desempeño en materia de acceso a la información pública, en el cual se obtuvo un puntaje de 95 puntos, sobre una escala de 95 puntos establecidos.

- Adicionalmente, la Comisión de Ética Pública fue invitada por el Tribunal de Ética Gubernamental a la feria de logros desarrollada durante el año 2014 y en diciembre de 2014 fue reconocida como una de las Instituciones que implementan ideas novedosas en el desarrollo de la ética pública.

4.3.5 RELACIONES INSTITUCIONALES.

A partir de julio de 2014 con la nueva administración FISDL, se comenzaron a ejecutar algunas acciones que permitieron un mayor acercamiento a los territorios y llevar a cabo una ejecución de proyectos más eficaz. Entre estas acciones están:

- **Firma de Convenios de Pre inversión:** Con la finalidad de incentivar y crear relaciones entre municipios y al interior de ellos, sobre la base de procesos participativos de planificación, para el diseño, construcción y sostenibilidad de infraestructura social y económica a nivel local, fomentando el acceso a los servicios básicos, el FISDL firmó 31 Convenios de Pre inversión con 16 municipios y una Asociación de Municipios, para establecer compromisos entre el FISDL y los Gobiernos Municipales para la realización

de la etapa de pre inversión de los proyectos identificados por los y las alcaldes, como prioritarios para las comunidades.

- **Visitas a Territorio:** Con la visión de lograr una cercanía con los y las alcaldes, e identificar de primera mano las necesidades de los municipios, la Presidenta del FISDL, realizó 119 visitas a territorios, visitando 85 municipios:

- 87 visitas para realizar audiencias con los/las alcaldes/as
- 19 visitas para realización de eventos
- 10 visitas para supervisar proyectos

Adicionalmente participó en 4 CDA: La Libertad, Cuscatlán, Chalatenango y Cabañas, donde se rindió cuentas de lo ejecutado en cada municipio de los 3 departamentos, se mostró la proyección 2014 por municipio y se abordaron problemáticas y temas importantes con los y las alcaldes y los y las gobernadoras.

- **Carpetas Visadas:** El FIDSL visó 124 carpetas técnicas de proyectos de infraestructura, por un monto de USD \$17,123,582; proyectos que iniciaron su ejecución en 2014 y otros programados para iniciar a principios de 2015.

Dentro de las acciones estratégicas, además, se encuentran el seguimiento a las relaciones institucionales con los organismos

no gubernamentales e instituciones internacionales (cooperación) para fortalecer los vínculos con los distintos actores que trabajan por el desarrollo local y la reducción de la pobreza, agilizar la comunicación y crear sinergias entre las partes que intervienen en los territorios; así como también sistematizar y mejorar las buenas prácticas de los diferentes programas que se ejecutan en el terreno.



En este sentido, en 2014 se llevaron a cabo las siguientes actividades por cada línea de trabajo:

LÍNEAS DE TRABAJO	ACTIVIDADES
REPRESENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Comité Interinstitucional de Agua.
	Comité Interinstitucional sobre Cambio Climático.
	Enlaces institucionales para la transformación de conflictos.
	Territorios de Progreso.
	Malecón de La Unión.
	Mesa Técnica de Articulación Financiera del Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia.
GESTIÓN DE RECURSOS (Financieros y Técnicos)	BID – FOMIN.
	BID – Programa de Apoyo a la Estrategia de Prevención de la Violencia.
	KfW - Prevención de Violencia (CONVIVIR) - Préstamo y Canje de Deuda.
	Luxemburgo.
	Fondos Franco Salvadoreños de Condonación de Deuda.
	FOSIS-Chile (Segunda Fase del Proyecto)
	Argentina (Ministerio de Desarrollo Social).
	Fundación Capital (FUNDAK).
	República de China Taiwán (Ciudad Mujer).
	Fondo de Iniciativa de las Américas.
Turbo cocinas.	
SEGUIMIENTO	PATI (USAID y Banco Mundial)
	Banco Mundial (PFGL).
	Fomento del Desarrollo Local y la Gobernanza (KfW IV), Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V).
	Junta de Andalucía (Comunidades Solidarias Rurales).
	Fondo de Agua (España/BID)
BECAS Y PASANTÍAS	Pasantías: España, Chile, República Dominicana, Honduras, Perú.
TRANSPARENCIA	Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)
	Implementación de Política de Transparencia

El FISDL, ha ejecutado durante 2014 diferentes proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional. Estas obras han requerido las gestiones de las altas autoridades de la Institución, que tienen como resultado la

inversión de fondos propios y de cooperantes internacionales, que invierten en obras de Infraestructura Social Básica, Capital Humano y Asistencia Técnica. Dentro de estas instituciones están cooperantes:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Banco de Desarrollo Alemán (KfW): Kfw.
- Banco Mundial.
- Unión Europea.
- Fondo Franco-Salvadoreño de Condonación de Deuda.
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).
- Fantel Intereses II.
- República de China Taiwán.
- Banco Mundial
- FINET.
- BID.
- USAID.
- Japón.
- Gran Ducado de Luxemburgo.
- Cooperación Técnica de Chile y Fundación Capital (FUNDAK).

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las relaciones con los cooperantes y socios estratégicos, el segundo semestre del año, la presidenta institucional, Ingeniera Gladis Schmidt de Serpas, realizó una serie de visitas a la cooperación internacional y a las entidades de financiamiento externo para agradecer su colaboración constante y comprometida con el FISDL, y manifestar su compromiso para seguir trabajando para la consecución de los objetivos institucionales de reducir la pobreza y promover el desarrollo local, todo ello implementando una nueva estrategia de acercamiento a los territorios.

Entre los socios estratégicos visitados se encuentran: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), la Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional, las Embajadas de

Alemania, Chile, Japón y Canadá, la Agencia Luxemburguesa de Cooperación Internacional (Lux-Development), la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ).

Con el objetivo de que el FISDL se convierta en una institución referente en la oferta de Cooperación Sur-Sur en el país, se firmó una Carta de Intención con el Ministerio de Relaciones Exteriores. El objetivo de la misma es promover esta modalidad de cooperación, en materia de reducción de la pobreza y generación de procesos de desarrollo local, hacia otros países de la región latinoamericana y del Caribe. El FISDL contribuirá así a posicionar al país como oferente de cooperación a nivel regional, mediante capacitaciones, apoyo técnico y logístico (entre otros) que serán de beneficio para los países vecinos.

5. INFORME FINANCIERO 2014.



5.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO – EJECUTADO 2014 DEL FIDSL

FIDSL	PRESUPUESTO+PROVISIÓN		EJECUTADO AL MES	%	SALDO ANUAL
	ANUAL	AL MES			
Gastos de Funcionamiento	5,702.5	5,702.5	5,331.5	93.5%	371.0
Gastos de Gestion de la Inversión	7,358.5	7,358.5	5,078.70	69.0%	2,279.8
SUB-TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	13,061.0	13,061.0	10,410.2	79.7%	2,650.8
Inversión en Infraestructura, Equipamiento y Otros	61,241.6	61,241.6	34,805.2	56.8%	26,436.4
Transferencias Monetarias /1	46,882.3	46,882.3	42,671.9	91.0%	4,210.4
Asistencia Técnica	10,192.0	10,192.0	6,628.3	65.0%	3,563.7
SUB-TOTAL INVERSIÓN	118,315.9	118,315.9	84,105.4	71.1%	34,210.5
TOTAL FIDSL	131,376.9	131,376.9	94,515.6	71.9%	36,861.3

FINET	PRESUPUESTO+PROVISIÓN		EJECUTADO AL MES	%	SALDO ANUAL
	ANUAL	AL MES			
Funcionamiento y Gestión	302.8	302.8	96.5	31.9%	206.3
Proyectos y Subsidios provisionados en 2013	28,414.7	28,414.7	27,517.7	96.8%	897.1
TOTAL FINET	28,717.5	28,717.5	27,614.2	96.2%	1,103.3
Subsidios al consumo de energía eléctrica 2014			178,010.8		

Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FIDSL



5.2 PRESUPUESTADO – EJECUTADO 2014 DEL FISDL, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

FISDL	PRESUPUESTO + PROVISIONES	EJECUTADO A DICIEMBRE	%	SALDO ANUAL
BID	2,041.8	703.9	34.5%	1,338.0
BANCO MUNDIAL	18,108.4	14,066.0	77.7%	4,042.4
AECID	16,656.2	7,289.0	43.8%	9,367.2
JUNTA DE ANDALUCIA	6,914.6	3,242.0	46.9%	3,672.6
KFW (IV Y V INTERESES)	2,662.9	2,192.5	82.3%	470.4
FONDO GENERAL - COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES	50,288.6	40,606.8	80.7%	9,681.8
FONDOS FANTEL	3,592.4	2,339.6	65.1%	1,252.8
PACSES Y FOCAP	15,215.5	11,601.9	76.3%	3,613.6
CIUDAD MUJER-SIS-TAIWAN	1,811.9	1,676.1	92.5%	135.8
OTROS	1,023.6	387.7	37.9%	635.9
SUBTOTAL INVERSIÓN	118,315.9	84,105.4	71.1%	34,210.5
BID	435.9	372.6	85.5%	63.3
BANCO MUNDIAL	1,036.3	942.8	91.0%	93.6
AECID	414.9	367.6	88.6%	47.3
JUNTA DE ANDALUCIA	269.1	207.1	77.0%	62.0
KFW (IV Y V INTERESES)	153.9	106.3	69.1%	47.6
FONDO GENERAL - COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES	4,565.8	2,939.6	64.4%	1,626.2
FONDOS FANTEL	5.0	0.0	0.0%	5.0
PACSES Y FOCAP	386.1	63.8	16.5%	322.3
FONDO GENERAL	5,055.9	4,815.5	95.2%	240.5
OTROS	738.0	595.0	80.6%	143.0
SUBTOTAL FUNCIONAM. Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	13,061.0	10,410.2	79.7%	2,650.8
TOTAL FISDL	131,376.9	94,515.6	71.9%	36,861.3
FINET	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO A DICIEMBRE	%	SALDO ANUAL
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN	302.8	96.5	31.9%	206.3
PROYECTOS Y SUBSIDIOS PROVISIONADOS EN 2013	28,414.7	27,517.7	96.8%	897.1
TOTAL FINET	28,717.5	27,614.2	96.2%	1,103.3
SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2014		178,010.8		

Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

5.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2014.

SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA								
COMPAÑÍA - 2014	AES-CLESA Y CIA.	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	B&D Servicios Técnicos S.A. de C.V.	TOTAL
AL SECTOR RESIDENCIAL	34,215.20	40,414.20	25,148.60	7,508.60	31,021.90	1,462.90	35.80	139,807.20
BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA	2,812.40	1,320.10	2,237.90	735.70	1,598.10			8,704.20
PARA CONTRARRESTAR EL INCREMENTO A PLIEGOS TARIFARIOS	5,435.30	10,126.90	4,783.30	1,395.40	7,532.80	223.20	2.50	29,499.40
	42,462.90	51,861.20	32,169.80	9,639.70	40,152.80	1,686.10	38.30	178,010.80

Montos en millones de dólares.

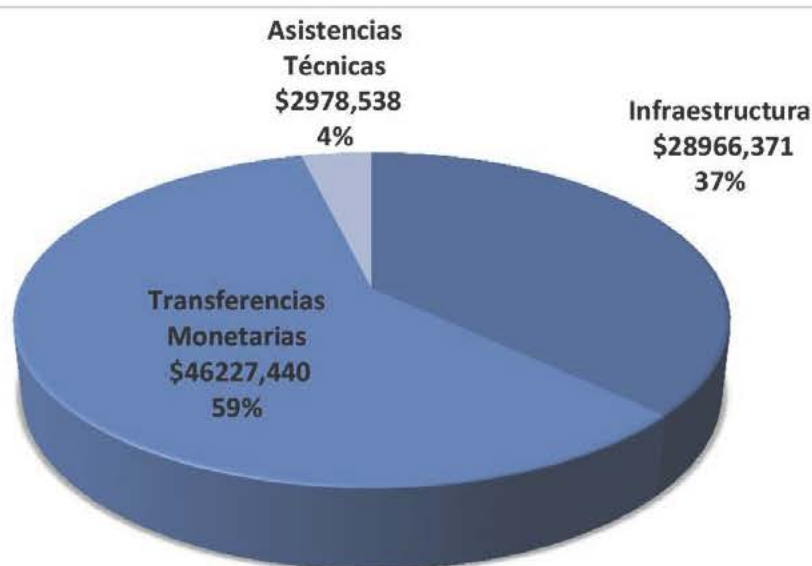
Fuente: Gerencia de Finanzas FIDSL



6. PROYECCIONES 2015.



Para el año 2015, el presupuesto asignado al FIDSL para la ejecución de programas y proyectos es de USD \$81,982,680, de los cuales USD \$78,172,348 forman parte del plan de inversión establecido a la fecha, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:



De los USD \$28.96 millones de Infraestructura, USD \$14.4 o el 49.7% millones serán destinados a la ejecución de proyectos en agua potable y saneamiento básico, USD \$13.95 millones o el 48.1% a diversas obras de infraestructura para potenciar el desarrollo económico y social y USD \$623,695 o el 2.2% a proyectos de electrificación.

En el rubro de infraestructura, durante 2015 se buscará priorizar en la ejecución de proyectos de agua potable, saneamiento básico y electrificación en los municipios con menores coberturas, pertenecientes a los segmentos de pobreza extrema severa, alta y moderada del país. La distribución de las transferencias monetarias se presenta a continuación:

TRANSFERENCIAS MONETARIAS	Inversión	Porcentaje
Bonos salud educación (CSR)	19,605,268.00	42.4%
Bonos educación (CSU)	2,022,650.00	4.4%
Pensión al adulto mayor (CSR)	18,350,439.00	39.7%
Pensión al adulto mayor (CSU)	4,001,708.00	8.7%
PATI	2,247,375.00	4.9%
Total Transferencias	USD \$46,227,440.00	100%

En la siguiente tabla, se presenta la distribución de la Inversión por categoría de recursos:

Categoría de recursos	Inversión	Porcentaje
Fondo general	37,471,410.07	47.9%
Donaciones	26,723,409.50	34.2%
Préstamos	10,825,261.32	13.8%
Otros recursos	3,152,267.52	4.0%
Total general	USD \$78,172,348.42	100%

- Para 2015 se tiene proyectado atender con el programa de Comunidades Solidarias Rurales a más de 67,000 familias y 30,000 adultos mayores en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta.
- A través del programa Comunidades Solidarias Urbanas, se entregará en 15 municipios: la pensión a más de 6,000 adultos mayores y el bono de educación a más de 6,500 alumnos.
- El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso entregará apoyos monetarios condicionados y capacitará a más de 3,000 participantes. En el año 2015 se finaliza el financiamiento para este programa.
- Para contribuir a la sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento, se realizará la prueba piloto de Generación de Energía Fotovoltaica en los municipios de Jicalapa y Nueva Granada.
- Conjuntamente con la Fundación Capital se han diseñado y validado cápsulas de Educación Financiera, que se incorporarán al Protocolo de Capitación 2015, de las familias participantes del Programa Comunidades Solidarias Rurales; con el fin de brindar mensajes que ayuden a las familias en su economía familiar, a través del incentivo al ahorro.



**MEMORIA DE
LABORES - FISDL
2014**

